

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.*

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 10861/1998.

Interesado: Mucima, S.L.

T.m. aprovechamiento: Lucena del Puerto.

Resolución: Denegatoria.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Secretaría de Aguas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 8 de mayo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.